



RATIFICAMOS NUESTRA POSICIÓN EXPRESADA EN EL DOCUMENTO DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 Y ENTREGADA AL PLENO DE DELEGADOS DEL 22 DEL MISMO MES RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE UN SINDICATO DE INVESTIGADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

Ante el panorama político sindical por el que pasa nuestra organización sindical y después de leer y discutir los recientes documentos recibidos, la asamblea sindical de investigadores del Centro INAH Yucatán reunida hoy 13 de abril de 2016, ha decidido ratificar la posición expresada en el documento entregado en el Pleno de Delegados del 22 de febrero (se anexa documento) y que en el inciso 4 dice:

“4.- Por lo anterior nos sumamos a las propuestas que otros centros de trabajo han esgrimido con respecto a que, ante el grave escenario que representa para el patrimonio arqueológico, artístico e histórico nacional, debemos pugnar por la formación de un Sindicato Nacional Independiente y, por extensión, convocar al resto de organizaciones sindicales que ahora integran la Secretaría de Cultura a operar en el mismo sentido. Creemos que solo de esta forma mantendremos ante la aprobación de una Ley General de Cultura neoliberal, la esencia del INAH, las importantes CGT vigentes así como independencia de proyectos políticos, sindicales u patronales, que pretenden terminar con ellas.”

Por tal virtud, la asamblea sindical del Centro INAH Yucatán se manifestó por la organización de un Sindicato Nacional de Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Delegada Sindical del Centro INAH Yucatán

Martha Medina Un

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2016.